

Curriculum Vitae

Carmen Muñoz de Bustillo Romero

Diciembre de 2007



Datos personales

- Nombre: Carmen MUÑOZ DE BUSTILLO ROMERO
- Nacionalidad: Española

Datos académicos

- Situación profesional: Profesora Titular de Universidad
- Disciplina: Historia del Derecho y de las Instituciones
- Departamento: Ciencias Jurídicas Básicas
- Facultad: Derecho
- Universidad: Sevilla
- Dirección: Av. del Cid, s/n, 41004 Sevilla. España.
- Teléfono: 0034 95 455 1301
- Fax: 0034 95 455 1300
- Correo electrónico: cmunozdeb@us.es

Formación

- Doctora en Derecho. Universidad de Cádiz (1989)
- Licenciada en Derecho. Universidad de Cádiz (1982)

Experiencia profesional

- Profesora Titular de Historia del Derecho en la Universidad de Sevilla (desde 1991 hasta la actualidad).
- Profesora Ayudante de Historia del Derecho en la Universidad de Cádiz (desde 1982 hasta 1991).

- Docencia en la licenciatura en “Historia del Derecho Español”, con participación en las materias “Historia del Derecho Público” e “Historia del Derecho Privado”. Docencia en “Historia constitucional” en los programas de doctorado de Derecho Público (1994-97) y de Derecho Constitucional (1998-2006; desde 2005, programa interuniversitario con mención de calidad; desde 2006 programa oficial de posgrado –doctorado y máster-).
- Docencia en el *European Master’s Degree - Corso di Perfezionamento post lauream in Storia e comparazione delle istituzioni politiche e giuridiche dei paesi dell’Europa mediterranea*, (Dir. Pfr. Dr. Andrea Romano, Universidad de Messina, (2000-2007).
- Secretaria del Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz (1990-1991)
- Profesora del Aula de la Experiencia de la Universidad de Sevilla (1997-1999)
- Secretaria de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla (1994-1998)
- Profesora en cursos de formación para jueces y magistrados organizados por el Consejo General del Poder Judicial (2006)
- Profesora en el curso “Historia y Constitución. Trayectos del Constitucionalismo Hispano”, organizado por el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora (2007)

Experiencia investigadora

- Participación en los proyectos: “Presencia y ausencia de los derechos fundamentales en el constitucionalismo español: las garantías en el ámbito jurisdiccional”, (Dir. Prof. Dr. Alberto García Ulecia, Universidad de Cádiz 1989-1991); “Historia del Derecho y Codificación”, (Dir. Prof. Dr. José Martínez Gijón, Universidad de Sevilla, hasta 1996); “Unidad y pluralidad en el Derecho histórico español” (Dir. Prof. Dr. Antonio Merchán Álvarez (2002), incluidos en el Plan Andaluz de Investigación financiado por la Junta de Andalucía.
- Participación en los proyectos del grupo HICOES desde su inicio: “Historia cultural e institucional del constitucionalismo en España. Siglo XVIII-1837” (DGES, PB96-1333; 1997-2000); “Historia cultural e institucional del constitucionalismo en España, II: siglo XVIII-1875” (BJU2000-1378; 2000-2003); “Cultura jurisdiccional y orden constitucional en España y América. Siglos XVIII-XIX” (SEJ 2004-06696-C02-01; 2004-2007).

Publicaciones

Libros

- *Bayona en Andalucía: el Estado Bonapartista en la Prefectura de Xerez*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales (Colección Historia de la sociedad política, dir. Bartolomé Clavero), 1991, 440 pp.

- “La invención histórica del concepto de hidalguía universal” (Estudio preliminar). *Andrés de Poza, Fuero de Hidalguía: Ad pragmáticas de Toro et Tordesillas sive de nobilitate in proprietate (1588-1590)*, Bilbao, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, 1997, LI pp.
- “La contribución castellana a la invención histórica del concepto de hidalguía universal” (Estudio preliminar). *Juan Gutiérrez, Fueros Vascos: Fundamentos de Derecho (1593)*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2006, CXVIII pp.

Artículos en revistas

- “Asturias, cuerpo de provincia (de la corporación provincial en la Castilla Moderna” en *Anuario de Historia del Derecho Español*, 62 (Madrid, 1992), pp. 355- 475.
- “Remarks on the origins of provincial organisation in Spain, en *Parliaments, Estates and Representation*, 14, 1 (1994), pp. 47- 55.
- “De Corporación a Constitución: Asturias en España”, en *Anuario de Historia del Derecho*, 65 (Madrid, 1995), pp. 321- 403.
- “Encuentros y desencuentros en la Historia: los territorios del Norte peninsular en la coyuntura del setecientos”, en *Historia Contemporánea (Historia y Derecho)*, 12 (Bilbao, 1995), pp. 135-173.
- “Los antecedentes de las diputaciones provinciales o la perpleja lectura de un pertinaz lector”, en *Anuario de Historia del Derecho Español*, 67,2 (Madrid, 1997), pp. 1.179-1.192.
- “Cerramientos de tierras en Jerez de la Frontera. Testimonio de un pleito de mediados del XVIII”, en *Historia, Instituciones, Documentos*, 25 (Sevilla, 1998), pp. 473-502.
- “De una ignorancia, la del derecho”, en *Historia, Instituciones, Documentos*, 31 (Sevilla, 2004), pp. 437-450.
- “Historias de la Universidad y de la Historia del Derecho como disciplina universitaria”, en *Crónica Jurídica Hispalense*, 4 (Sevilla, 2006), pp. 407-430.

Trabajos en Libros

- “La organización de los tribunales españoles (1808-1812)”, en *Materiales para el estudio de la Constitución de 1812* (Cano Bueso, ed.), Madrid, Tecnos, 1989, pp. 545-561.
- “Los otros celadores del orden constitucional doceañista: diputaciones provinciales y ayuntamientos constitucionales”, en *Constitución en España: orígenes y destinos* (José María Inurritegui y José María Portillo, eds.), Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 1998, pp. 179-213-
- “La justicia no letrada en el primer constitucionalismo español”, en *Il modello costituzionale inglese a la sua recezione nell’area mediterránea tra la fine del 700 e la prima metà dell’800*, Milán, Giuffrè Editore, 1998, pp. 285-324.
- “Cádiz como impreso”, en *La Constitución de 1812*, Sevilla, Fundación El Monte, 2000, pp. 7-73.

- “Bayona y Cádiz: entre manipulación y legitimidad”, en *De Curia semel in anno facienda. L’esperienza parlamentare siciliana nel contesto europeo*, Milán, Giuffrè Editore, 2002, pp. 149-182.
- “Las tierras de Jerez. Suerte de sus usos y aprovechamientos comunales”, en *Historia de la propiedad en España. Bienes comunales, pasado y presente*, Salamanca, Centro de Estudios Registrales, 2002, pp. 213-255.
- “Paradojas de la Historia. Juan Gutiérrez, Andrés de Poza y la hidalguía vizcaína”, en *Derecho, historia y universidades. Estudios dedicados a Mariano Peset, II*, Valencia, Universidad de Valencia, 2007, pp. 271-278.
- “La fallida recepción en España de la Justicia Napoleónica (1808-1812)”, en *De justicia de jueces a justicia de leyes: hacia la España de 1870*, Madrid, Consejo General del Poder Judicial, 2007, pp. 133-166.
- “Andrés de Poza”, en prensa, a publicarse en el *Diccionario Biográfico Español* de la Real Academia de la Historia.